



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 8 de Abril de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41733 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe acerca de los datos oficiales relevados de estudiantes de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo provincial que vieron interrumpidas sus trayectorias educativas (abandono escolar) durante el ciclo escolar 2020 en razón de la pandemia por Covid-19, lo siguiente:

- a) cobertura y matrícula por niveles y modalidades educativas, según edades, género y condiciones socioeconómicas en los departamentos y localidades provinciales en el período 2019 - 2021;
- b) sobre tasa de escolarización en la educación inicial, tasa de promoción y abandono anual e interanual por año en la educación primaria, secundaria y superior por regiones educativas en el período 2019 - 2021;
- c) metodología de medición utilizada; y
- d) acciones o estrategias para revincular a estudiantes que han interrumpido sus trayectorias con las instituciones educativas.”

Salúdole muy atentamente.